



## DÍA DE LOS DIFUNTOS

El 2 de noviembre es el día de los fieles difuntos, que se originó en el gran monasterio benedictino francés de Cluny, el 2 de noviembre de 998, cuando San Odilo, su quinto abad, decidió rezar por el descanso de “todos” los muertos. Hasta entonces, en Cluny, se estilaba celebrar preces, *psalmi*, por los protectores laicos, vivos o difuntos, pertenecientes a los linajes aristocráticos europeos, porque esto favorecía las donaciones de los poderosos, muchos de los cuales formaban parte de la orden benedictina. Lo que hizo San Odilo fue “democratizar” los *psalmi*, extendiéndolos un día al año a todos los finados, pobres incluidos. La iniciativa caló profundamente en Francia, Roma la adoptó en el siglo XIV y gradualmente se expandió a toda la Iglesia. Por eso, en España y en otros muchos lugares del mundo se celebra la tradición de honrar y traer a nuestra memoria a las personas que han muerto. Los cementerios se llenan de flores. Las familias recuerdan aquellos seres queridos que fallecieron, que están ya en la plenitud eterna...

El recuerdo de los difuntos, el cuidado de los sepulcros y los sufragios son testimonios de confiada esperanza, arraigada en la certeza de que la muerte no es la última palabra sobre la suerte humana, puesto que el hombre está destinado a una vida sin límites, cuya raíz y realización están en Dios.

La muerte es, sin duda alguna, la realidad más dolorosa, más misteriosa y, a la vez, más insoslayable de la condición humana. Sin embargo, desde la fe cristiana, el fatalismo y pesimismo de esta realidad se ilumina y se llena de sentido. Dios, al encarnarse en Jesucristo, no sólo ha asumido la muerte como etapa necesaria de la existencia humana, sino que la ha trascendido, la ha vencido. Ha dado la respuesta que esperaban y siguen esperando los siglos y la humanidad entera a nuestra condición pasajera y caduca. La muerte ya no es final del camino. No vivimos para morir, sino que la muerte es la llave de la vida eterna, el clamor más profundo y definitivo del hombre de todas las épocas, que lleva en lo más profundo de su corazón el anhelo de la inmortalidad.

En el Evangelio y en todo el Nuevo Testamento, encontramos la luz y la respuesta a la muerte. Las vidas de los santos y su presencia tan viva y tan real entre nosotros, a pesar de haber fallecido, corroboran este dogma central del cristianismo que es la resurrección de la carne y la vida del mundo futuro, a imagen de Jesucristo, muerto y resucitado.

Si el día 1 de noviembre recordábamos la fiesta de todos los Santos, es decir los que ya gozan del Señor, al siguiente día, el 2 de noviembre, recordamos a los que se purifican en el purgatorio antes de su entrada en la gloria.

Bienaventurados los que mueren en el Señor, nos recuerda el Apocalipsis. Y añade: Nada manchado puede entrar en el cielo.

El purgatorio es la mansión temporal de los que murieron en gracia, hasta purificarse totalmente. Y en el purgatorio hay alegría porque hay esperanza. Es una esperanza con dolor, pero es un dolor aminorado por la esperanza.

Las almas del purgatorio ya no pueden merecer. Pero Dios nos ha concedido a nosotros el poder maravilloso de aliviar sus penas, de acelerar su entrada en el paraíso. Así se realiza por el dogma consolador de la comunión de los santos, por la relación e interdependencia de todos los fieles de Cristo, los que están en la tierra, en el cielo o en el purgatorio. Con nuestras buenas obras y oraciones -nuestros pequeños méritos- podemos aplicar a los difuntos los méritos infinitos de Cristo.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que los que mueren en gracia y amistad de Dios pero no perfectamente purificados, pasan después de su muerte por un proceso de purificación, para obtener la completa hermosura de su alma. Esa purificación y para hablar de que será como un fuego purificador, se basa en aquella frase de San Pablo que dice: "La obra de cada uno quedará al descubierto, el día en que pasen por fuego. Las obras que cada cual ha hecho se probarán en el fuego" (1Cor. 3, 14). Y, siguiendo esta tradición, la Iglesia ha tenido la costumbre de orar por los difuntos. Para que Dios perdone a los difuntos las faltas veniales que tenían sin perdonar en el momento de su muerte, ofrezcamos misas, plegarias y limosnas por su eterno descanso.

Estos actos de piedad son constantemente alentados por la Iglesia, porque son un caudal de méritos para la Vida Eterna.

